

Área de Transición Ecológica y Deportes

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente 1/2020

AP-149-2020
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 13 de mayo de 2020, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Pino (Pinus pinea) con nº de ID no asignado situado en la Calle Satsumas (AP-149-2020), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DE APEO: Riesgo no tolerable. Se ha procedido sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Pinus pinea situado en la Calle Satsumas, a causa del fallo del anclaje radicular produciéndose la inclinación activa del árbol, quedando apoyado en vallado, con proyección de impacto sobre área de juegos infantiles. ESTADO GENERAL: Óptima vitalidad y ausencia de afecciones foliares. OBSERVACIONES: Superficialidad del anclaje por escasa profundidad del suelo hábil para el árbol, y cortes de raíces de tracción para la restauración del pavimento levantado por la propia acción radicular".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	aK9icYX6hdSLBJVrEFovoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	14/05/2020 09:13:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aK9icYX6hdSLBJVrEFovoA==		





FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (149/20) PARTE 2^a MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

1. FECHA: 08/05/20

2. SITUACIÓN: Calle Satsumas DISTRITO: Cerro Amate

3. ESPECIE: Pinus pinea Nº ID: No asignado

4. P.C. (cm): 92 ALTURA (m): 7 ALCORQUE (m): Alcorque circular individual

5. LATITUD DE ACERADO: Plaza con área estancial y juegos infantiles (cerramiento y mantenimiento privado). Zona de aparcamiento adyacente y acceso a viviendas.

- **6. LESIONES GRAVES:** Fallo radicular que ha provocado la inclinación activa del árbol completo, con proyección de vuelco sobre zona de juegos infantiles, detenida al quedar el tronco apoyado en el vallado circundante.
- 7. ESTADO GENERAL: Óptima vitalidad y ausencia de afecciones foliares.
- 8. OBSERVACIONES: Superficialidad del anclaje por escasa profundidad del suelo hábil para el árbol, y cortes de raíces de tracción para la restauración del pavimento levantado por la propia acción radicular.
- 9. FOTOGRAFÍAS:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org













Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org



10. PLANO SITUACIÓN:

